

RIO GALLEGOS, 02 NOV 2009

VISTO:

El Expediente Nº 64.496/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por la Prof. Mirta del PINO mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir a las IV Jornadas de Psicología del Oeste "Adolescencia un desafío para la Psicología en lo social y lo comunitario", en la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, entre el 2 y el 11 de Noviembre de 2009;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar a la citada profesional la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) según el Acuerdo Nº 199/93 y dejar establecido que el pago de dicho monto queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Prof. Mirta del PINO la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica, para asistir a las IV Jornadas de Psicología del Oeste "Adolescencia un desafío para la Psicología en lo social y lo comunitario", en la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, entre el 2 y el 11 de Noviembre de 2009.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del monto consignado en el Artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

662